

# GUAJALOSA S. A.

Avda. Colón 698 (E8-85) . Edif. El Dorado – 2do. piso

Telf: 2231720 – Quito Ecuador

--==--

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "GUAJALOSA S.A." REALIZADA EL JUEVES 30 DE MARZO DEL 2.017

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy jueves treinta de marzo del año dos mil diecisiete, a las dos de la tarde, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Segundo piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón seiscientos noventa y ocho, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "GUAJALOSA S.A.".—Preside la sesión el Presidente titular, Doctor Gonzalo Chiriboga Chaves y por decisión unánime de la Junta, actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.- Se instala la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de los siguientes accionistas : Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, representando sus (6.093) seis mil noventa y tres acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una ; el señor Martín Chiriboga Chaves, representando sus (6.093) seis mil noventa y tres acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Lcda. Carmen Chiriboga Chaves, representando sus (6.093) seis mil noventa y tres acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.—Se encuentra presente la Comisaria Sra. Patricia Morales de Herrera.- Encontrándose presente la totalidad del capital social de Dieciocho mil doscientos setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de América los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día: 1) Informe de Labores del Gerente General.—2) Informe de la Sra. Comisaria.- 3) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año 2016; 4) Destino de las Utilidades del ejercicio financiero dos mil dieciséis; 5) Designación de Presidente y Gerente ; y, 6) Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de sus remuneraciones.--

Estando de acuerdo la Junta General con el orden del día propuesto, y en cumplimiento del primer punto, la Gerencia General da lectura a su Informe de Labores por el ejercicio dos mil dieciséis.—

A continuación y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, por Secretaria se da lectura al Informe presentado por la Señora Comisaria.-

De inmediato, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Gerencia pone a consideración el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2016.



Una vez conocidos estos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados.

Los accionistas señores Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, Martín Chiriboga Chaves y Lcda. Carmen Chiriboga Chaves, aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2016, el Informe de Labores y el Informe de la Sra. Comisaria.

En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, los accionistas por unanimidad resuelven que de la utilidad obtenida en el ejercicio dos mil dieciséis, se proceda a realizar todos los apartados previstos en la Ley vigente; y que el saldo se destine a la cuenta de Utilidades Retenidas.

Dando cumplimiento al quinto punto del orden del día La Junta General Universal Ordinaria por unanimidad reelige como Presidente por el periodo de dos años al Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves; y, como Gerente por el lapso de dos años al Sr. Martín Chiriboga Chaves.

En referencia al sexto punto del orden del día, la Junta General Universal Ordinaria por unanimidad elige a la Sra. Patricia Morales de Herrera como Comisaria Principal y a la Ing. María Elena Andrade como Comisaria Suplente para el año dos mil diecisiete; y, se designa al Gerente General para que sea quien fije los honorarios.- Por haberse cumplido todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.- Reiniciada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.— Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la Presidencia levanta la sesión a las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde.



DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES  
Presidente



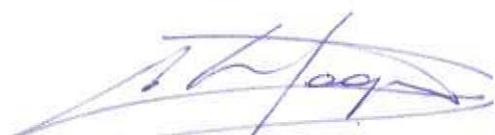
SRA. EUGENIA DE CESPEDES  
Secretaria Ad.hoc



DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES  
Acccionista



SR. MARTIN CHIRIBOGA CHAVES  
Acccionista



LCDA: CARMEN CHIRIBOGA CHAVES  
Acccionista

ehm.